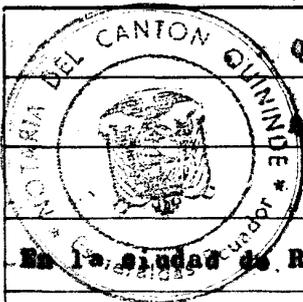


ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS



QUE OTORGA LA COMPANIA AGROINDUSTRIAS QUININDE

"AIQUISA S.A.,-----

CUANTIA: \$ 800'000.000,00,--- 0000009

En la ciudad de Rosa Zárate, Cabecera Cantonal de Quininde, Provincia de

Emeraldas, República del Ecuador; a los dieciocho días del mes de Fe-

brero de mil novecientos noventa y nueve. Ante mí, W. Fernando Aldás Ma-

efías, ABOGADO-NOTARIO de éste Cantón; comparece, LA COMPANIA AGROINDUS-

TRIAS QUININDE "AIQUISA" S.A., legalmente representada por los señores

OLIVER LUZURIAGA GUERRERO Y JORGE DAVALOS CEVALLOS, en sus calidades

de GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE, conforme consta de los nombramientos

que se adjuntan como habilitante; los comparecientes son Ecuatorianos,

mayores de edad, casados, domiciliados en la ciudad de Quito, Provincia

de Pichincha y de transito ocasional en este lugar, capaces ante la Ley

para obligarse y contratar a quienes de conocer, DOY FE.-Bien instruidos

en el objeto y resultados de esta escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y RE

FORMA DE ESTATUTOS, que proceden a otorgar con entera y amplia libertad,

me presentaron para que sea elevada a escritura pública a fin de que sur

tan los efectos legales, La Minuta cuyo tenor es el siguiente: SENOR NO

TARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorpo

rar lo siguiente de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO, que ocurren

en la COMPANIA AGROINDUSTRIAS QUININDE "AIQUISA S.A.".-PRIMERA: COMPARE

CIENTES: El señor OLIVER LUZURIAGA GUERRERO y el señor JORGE DAVALOS

CEVALLOS en su calidad de GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE respectivamente

de la Compañía AGROINDUSTRIAS QUININDE "AIQUISA S.A.".-Los comparecien

tes son Ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados y domici

liliados en la ciudad de Quito, SEGUNDA: ANTECEDENTES: a) La Compañía don

de ocurren estos actos Societarios es AGROINDUSTRIAS QUININDE "AIQUISA

FERNANDO ALDÁS MAEFÍAS
ABOGADO
Quininde

1 S.A.". Se constituyó mediante escritura pública de 23 de Julio de 1981,
2 celebrada en la Notaría Décima Primera del Cantón Quito. Se inscribió
3 en el Registro Mercantil, Registro de la Propiedad del Cantón Quininde
4 el 15 de septiembre de 1981, bajo el número 1.086.-b) La Compañía au-
5 mentó su capital, reformó y codificó su Estatuto, según escritura pú-
6 blica de 4 de Febrero de 1.993, celebrada ante el Notario del Cantón
7 Quininde Abg. Washington Fernando Aldás Macías, se inscribió en el Re-
8 gistro Mercantil-Registro de la Propiedad del Cantón Quininde, el -
9 26 de marzo de 1.993.- El capital actual de la Compañía es de -
10 \$/966'000.000,00(NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES).-c)
11 La Junta General Extraordinaria de Accionistas de "AGROINDUSTRIAS
12 QUININDE-AIQUISA S.A.", realizada el 19 de diciembre de 1.998, resolvió
13 lo siguiente: 1.- Aumentar el Capital de la Compañía en la suma de
14 \$/300'000.000,00 (OCHOCIENTOS MILLONES DE SUCRES).- 2.- Realizar una -
15 reforma al Estatuto de la Compañía, según el proyecto de reformas que
16 se transcribe más adelante.-TERCERA: OBJETO: Con estos antecedentes,
17 los comparecientes proceden en las calidades en que se presentan, a
18 ejecutar dichos actos societarios. En consecuencia, a partir de la
19 inscripción de esta escritura, entrarán en vigencia el nuevo Capital
20 Social y la Reforma al Estatuto de "AGROINDUSTRIAS QUININDE-AIQUISA
21 S.A.". -CUARTA: CUANTIA DEL AUMENTO: El aumento de capital de la Compañía
22 se hace en la suma de \$/300'000.000,00 con lo cual el capital queda fi-
23 jado en 1.766'000.000,00(UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES
24 DE SUCRES). Las fuentes para este aumento son las siguientes: Capital -
25 suscrito en aumento \$/300'000.000,00; Capitalización de Utilidades no
26 distribuidas, ejercicio 97 \$/300'000.000,00 total pagada \$/300'000.000,00;
27 Capital total incluido el aumento \$/1,766'000.000,00.- QUINTA: El cua-
28 dro referente al aumento de capital se incorpora como habilitante a

1 **SEXTA: TRANSCRIPCION DEL ACTA:** Para la debida legalidad de este acto,
2 a continuación, se transcribe copia certificada del acta del 19 de -
3 **diciembre de 1.998.-ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**
4 **DE AGROINDUSTRIAS QUININDE AIQUISA S.A.-** En Quinindé, hoy día diez y 0000000
5 nueve de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, en la Oficina
6 de la Compañía ubicado en el Km. 3 1/2 de la vía Quinindé- Santo Do-
7 mingo, siendo las 11:00 horas, concurren los siguientes accionistas
8 de Agroindustrias Quinindé AIQUISA S.A., según el listado que se ad-
9 junta. Preside la Junta el señor JORGE DAVALOS Presidente de la Em-
10 presa y actúa como Secretario, el Gerente General, señor OLIVER LU-
11 ZURIAGA GUERRERO. El Presidente declara instalada la sesión, y por
12 instrucción suya se procede a la lectura de la convocatoria, realizada
13 en el Diario EL COMERCIO, el 8 de diciembre de 1.998. La Convocatoria
14 dice lo siguiente: AGROINDUSTRIAS S.A. AIQUISA.-CONVOCATORIA. Convé-
15 que a los accionistas de Agroindustrias Quinindé S.A. AIQUISA a -
16 la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el
17 día Sábado 19 de diciembre de 1.998, a las 10h00, en el local de la
18 Compañía, ubicado en el Km. 3 de la vía Quinindé-Santo Domingo de los
19 Colorados, con el objeto de sancionar y resolver sobre lo siguientes:
20 **PUNTO UNICO: 1.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, Convéase**
21 de manera especial al Comisario de la Compañía Economista Fernando
22 Cortés, Quite, diciembre 8 de 1.998 (f) Jorge Dávalos C.-PRESIDENTE
23 **DE AIQUISA S.A.** De inmediato se procede a tratar el punto único del
24 **Orden del Día. Aumento de Capital y Reforma de Estatutos:** El Presi-
25 dente afirma que, como lo conocen los accionistas en forma extraofi-
26 cial, la Compañía debe llevar a cabo el aumento de Capital con la -
27 reinversión de parte de las utilidades del año 97, según lo resolvió
28 La Junta de 14 de marzo de 1.998. Propone que se ratifique el aumento

1 de capital de la Compañía, en S/300'000.000,00, mediante reinversión de
2 las utilidades 97. Para el efecto, presenta un cuadro de suscripción
3 de aumento de capital. Los accionistas aprueban unánimemente la -
4 cuantía, fuente y cuadro de integración del aumento de capital. Adi-
5 cionalmente, facultan a los administradores a negociar fracciones -
6 lícitas. Una vez aprobado el aumento de capital, el Presidente pone -
7 a consideración un proyecto de reforma de Estatutos, el cual es leído
8 por Secretaría. Luego de la lectura, es aprobado por unanimidad. -
9 Se dispone que el original del Proyecto de Reforma se incorpore al -
10 Libro Anexo de Actas. Una copia se agregará como habilitante a la -
11 escritura pública que contenga estos actos Societarios. Sin más de -
12 que tratarse se levanta la sesión a las trece horas, luego de un -
13 receso durante el cual es redactada esta, la misma que es aprobada -
14 por todos los accionistas. (f) Jorge Dávalos-PRESIDENTE (f) Oliver -
15 Luzuriaga-GERENTE GENERAL-(SECRETARIO (sigue un sello).- SEPTIMA:TRANS
16 CRIPCIÓN DE LA REFORMA AL ESTATUTO: A continuación se transcriben -
17 las reformas al Estatuto.- REFORMAS AL ESTATUTO DE AGROINDUSTRIAS -
18 QUININDE "AIQUISA S.A.".- Artículo 6: CAPITAL SOCIAL: El Capital -
19 Social de la Compañía es de S/1.766'000.000,00. (UN MIL SETECIENTOS
20 SESENTA Y SEIS MILLONES DE SUCRES) dividido en 1'766.000 acciones -
21 de un mil sucres ca-da una, nominativas, ordinarias y signadas del
22 cero cero cero cero uno a un millón setecientos sesenta y seis mil.
23 La Compañía emitirá títulos que pueden representar una o varias accio-
24 nes, y que puedan ser canjeados y fraccionados libremente con nue-
25 vos títulos singulares o múltiples a solicitud del respectivo titular.
26 Si la Compañía resolviese emitir, posteriormente, nuevas acciones, ten-
27 drán preferencia a la suscripción de ellas los legítimos poseedores
28 de las acciones suscritas y pagadas al momento de hacerse la nueva

AGROINDUSTRIAS QUININDE S.A.
AIQUISA
CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL
JUNTA GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1998

0000011

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO	PAGADO CAPITALIZA- CION DE UTILIDADES 1997	CAPITAL TOTAL INCLUIDO EN EL AUMENTO	NUMERO DE ACCIONES
Aguilar L. Francisco	5'037.000	4'171.000	4'171.000	9'208.000	9.208
Aguilar M. Wilson	5'612.000	4'648.000	4'648.000	10'260.000	10.260
Alava M. Beatriz	5'750.000	4'762.000	4'762.000	10'512.000	10.512
Alava M. Gustavo	2'300.000	1'905.000	1'905.000	4'205.000	4.205
Alava M. Jorge	5'750.000	4'762.000	4'762.000	10'512.000	10.512
Alva m. Raúl	2'300.000	1'905.000	1'905.000	4'205.000	4.205
Alava M. Wilson	10'810.000	8'952.000	8'952.000	19'762.000	19.762
Amores César	100.000	83.000	83.000	183.000	183
Andrade A. Agustín	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Andrade A. Hugo	2'300.000	1'905.000	1'905.000	4'205.000	4.205
Arroyo Carlos	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Astudillo E. Juan	450.000	373.000	373.000	823.000	823
Astudillo C. Juan Carlos	100.000	83.000	83.000	183.000	183
Astudillo C. Rubén A.	100.000	83.000	83.000	183.000	183
Astudillo C. Julieta	200.000	166.000	166.000	366.000	366
Astudillo C. Mónica B.	100.000	83.000	83.000	183.000	183
Astudillo C. Nelly Nimia	100.000	83.000	83.000	183.000	183
Astudillo C. Raquel s.	100.000	83.000	83.000	183.000	183
Cedeño E. Virgilio	6'187.000	5'124.000	5'124.000	11'311.000	11.311
Cedeño V. Luis	5'187.000	5'124.000	5'124.000	11'311.000	11.311
Célleri C. Hooper	6'187.000	5'124.000	5'124.000	11'311.000	11.311
Centeno Virginia De.	7'209.000	7'619.000	7'619.000	16'819.000	16.819
Centro Agrícola Quinindé	2'300.000	1'905.000	1'905.000	4'205.000	4.205
Cevallos A. María De.	24'448.000	20'247.000	20'247.000	44'695.000	44.695
Cevallos Miguel	300.000	248.000	248.000	548.000	548
Cifuentes Kruskaya	150.000	124.000	124.000	274.000	274
Cifuentes M. Fausto	4'800.000	3'810.000	3'810.000	8'410.000	8.410
Cifuentes R. Fausto	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Cifuentes R. Marcela	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Cifuentes R. Mauricio	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Cifuentes R. Mónica	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Cifuentes Evillermína De.	2'024.000	1'676.000	1'676.000	3'700.000	3.700
Cortez A. Fernando	23'500.000	19'462.000	19'462.000	42'962.000	42.962
Chávez M. Rodrigo	13'524.000	11'200.000	11'200.000	24'724.000	24.724
Chedisk M. José Antonio	19'647.000	8'819.000	8'819.000	19'468.000	19.468
Chedisk M. Miguel	19'647.000	8'819.000	8'819.000	19'468.000	19.468
Chiado Hermónia	1'000.000	828.000	828.000	1'828.000	1.828

Dávalos C. Jorge Luis	7'200.000	7'619.000	7'619.000	16'819.000	16.819
Dávalos C. Juan Carlos	7'200.000	7'619.000	7'619.000	16'819.000	16.819
Dávalos C. María Dolores	7'200.000	7'619.000	7'619.000	16'819.000	16.819
Dávalos C. Silvia De.	10'902.000	9'029.000	9'029.000	19'931.000	19.931
Dávalos C. Jorge Guillermo	100'825.000	83'499.000	83'499.000	184'324.000	184.324
Donoso Jorge Edmundo	2'300.000	1'905.000	1'905.000	4'205.000	4.205
Echeverría F. Teresa	7'200.000	7'619.000	7'619.000	16'819.000	16.819
Egaa B. Fausto	4'600.000	3'810.000	3'810.000	8'410.000	8.410
Eraso S. Héloica	920.000	761.000	761.000	1'681.000	1.681
Escobar P. Adrián	2'300.000	1'905.000	1'905.000	4'205.000	4.205
Espinoza C. Jorge	11'086.000	9'181.000	9'181.000	20'267.000	20.267
Espinoza C. José	7'912.000	6'552.000	6'552.000	14'464.000	14.464
Estupiñán Grace De.	8'887.000	7'260.000	7'260.000	16'247.000	16.247
Franco C. Carlos	57'983.000	48'019.000	48'019.000	106'002.000	106.002
Freire Carmela De.	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Frutos Ch. Alfredo	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
García Marcelo	2'300.000	1'905.000	1'905.000	4'205.000	4.205
García R. Reinaldo	4'600.000	3'810.000	3'810.000	8'410.000	8.410
Gándara Ch. Fiedad Alicia	745.000	286.000	286.000	631.000	631
Goosman G. Digna Itelia	2'622.000	2'171.000	2'171.000	4'793.000	4.793
Granja V. Hugo	4'600.000	3'810.000	3'810.000	8'410.000	8.410
Guevara H. Gloria De.	8'000.000	6'625.000	6'625.000	14'625.000	14.625
Hernández V. Salomón	14'170.000	53'143.000	53'143.000	117'313.000	117.313
Ibarra E. Arnulfo	49'456.000	40'991.000	40'991.000	90'487.000	90.487
Ibarra E. Jorge	2'300.000	1'905.000	1'905.000	4'205.000	4.205
Intriago A. Carmen M.	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Intriago P. Colón	4'627.000	3'829.000	3'829.000	8'452.000	8.452
Jaramillo V. Julia	18'124.000	15'010.000	15'010.000	33'134.000	33.134
López Byron	5'037.000	4'171.000	4'171.000	9'208.000	9.208
Lovato A. Antonio	1'610.000	1'334.000	1'334.000	2'944.000	2.944
Luzuriaga Oliver	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Macías H. Aurelio	22'448.000	18'590.000	18'590.000	41'038.000	41.038
Mata Y. Augusto	5'037.000	4'171.000	4'171.000	9'208.000	9.208
Mata Y. Rodrigo	5'037.000	4'171.000	4'171.000	9'208.000	9.208
Matos G. Leonidas	10'649.000	8'819.000	8'819.000	19'468.000	19.468
Moncada Matilde	4'600.000	3'810.000	3'810.000	8'410.000	8.410
Moncada E. María	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Moncayo C. Fernando	23'006.000	19'048.000	19'048.000	42'048.000	42.048
Moncayo C. Guido	2'300.000	1'905.000	1'905.000	4'205.000	4.205
Moncayo C. Magdalena	5'037.000	4'171.000	4'171.000	9'208.000	9.208
Moncayo C. Nev	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Moncayo C. Ricardo	60'644.000	50'223.000	50'223.000	110'867.000	110.867
Moncayo C. Ruth	5'612.000	4'648.000	4'648.000	10'260.000	10.260
Moncayo C. María L.	5'612.000	4'648.000	4'648.000	10'260.000	10.260
Moncayo C. Matilde L.	1'000.000	828.000	828.000	1'828.000	1.828
Moncayo C. Laura X.	1'000.000	828.000	828.000	1'828.000	1.828
Moncayo M. Ana María	1'000.000	828.000	828.000	1'828.000	1.828
Moncayo M. Ricardo R.	1'000.000	828.000	828.000	1'828.000	1.828
Moncayo M. Facla F.	1'000.000	828.000	828.000	1'828.000	1.828
Moncayo M. Marino	929.000	769.000	769.000	1'698.000	1.698
Moltanvan V. Rosa F.	537.000	445.000	445.000	982.000	982
Moreno E. Antonio	7'912.000	6'552.000	6'552.000	14'464.000	14.464
Moreno L. Amalia F.	3'000.000	6'625.000	6'625.000	14'625.000	14.625

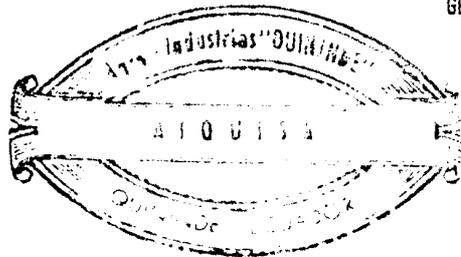
CUATRO(4)

0000012

Morlas B. Fernando ✓	34'861.000	28'870.000	28'870.000	63'731.000	53.731
Salcedo Ambarito ✓	1'000.000	828.000	828.000	1'828.000	1.828
Moya D. Jacobo ✓	24'748.000	20'495.000	20'495.000	45'243.000	45.243
Naranjo Martha De. ✓	15'249.000	12'629.000	12'629.000	27'878.000	27.878
Noroña B. Carlos ✓	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
O'Rourke A. Thomas ✓	6'762.000	5'600.000	5'600.000	12'362.000	12.362
Paz y Miño C. Mario ✓	5'037.000	4'171.000	4'171.000	9'208.000	9.208
Pineda A. Amado ✓	4'600.000	3'810.000	3'810.000	8'410.000	8.410
Pons V. José ✓	1'150.000	952.000	952.000	2'102.000	2.102
Raad Aixa De ✓	18'722.000	15'505.000	15'505.000	34'227.000	34.227
Ramirez H. Norma ✓	8'027.000	6'648.000	6'648.000	14'675.000	14.675
Rodriguez I. Segundo ✓	7'912.000	6'552.000	6'552.000	14'464.000	14.464
Rosero B. Carlos ✓	10'074.000	8'343.000	8'343.000	18'417.000	18.417
Segarra L. César ✓	1'000.000	828.000	828.000	1'828.000	1.828
Soto N. Edgar ✓	5'037.000	4'171.000	4'171.000	9'208.000	9.208
Talbot B. Zoila ✓	1'000.000	828.000	828.000	1'828.000	1.828
Unda C. Abel ✓	13'800.000	11'429.000	11'429.000	25'229.000	25.229
Vaca L. Esthela De. ✓	20'148.000	16'686.000	16'686.000	36'834.000	36.834
Van Moorselaar Hendric ✓	2'300.000	1'905.000	1'905.000	4'205.000	4.205
Villamar Graciela ✓	4'577.000	3'791.000	3'791.000	8'368.000	8.368
Veloz M. Milton ✓	5'037.000	4'171.000	4'171.000	9'208.000	9.208
Vera V. Guido ✓	10'649.000	8'819.000	8'819.000	19'468.000	19.468
Zambrano M. Juan ✓	2'650.000	2'195.000	2'195.000	4'845.000	4.845
TOTAL	966'000.000	800'000.000	800'000.000	1.766'000.000	1'766.000

Jose Pavalet
PRESIDENTE

[Signature]
GERENTE GENERAL



[Large handwritten signature]

COPIA CERTIFICADA

0000013

"ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAS QUININDE AIQUISA S.A.

En Quinindé, hoy día 14 de marzo de 1998, en la oficina de la compañía ubicada en el Km. 3 1/2 de la vía Quinindé-Santo Domingo, siendo las 11:00 horas, concurren los siguientes accionistas de Agroindustrias Quinindé Aiquisa S.A., según el listado que se adjunta, y que representa el 71.56% del capital pagado de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Jorge Dávalos Presidente de la Empresa y actúa como secretario, el Gerente General, señor Oliver Luzuriaga G. El Presidente declara instalada la sesión, y por instrucción suya se procede a la lectura de la convocatoria, realizada en el Diario El Comercio el 21 de marzo de 1998.

La convocatoria dice lo siguiente:

**"CONVOCATORIA A LA JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE
AGROINDUSTRIAS
QUININDE S.A. AIQUISA**

Se convoca a los señores accionistas de Agroindustrias Quinindé AIQUISA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día sábado 14 de marzo del año en curso, a las 10h00, en el local de las oficinas de AIQUISA S.A., ubicado en el Km. 3 vía Quinindé - Sto. Domingo de los Colorados, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

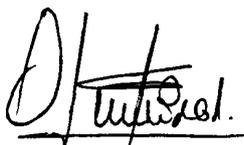
- 1.- Conocimiento del informe del Comisario.
- 2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa.
- 3.- Conocimiento y resolución del Informe del Presidente.
- 4.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente y presentación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 1997.
- 5.- Resolución sobre el destino de utilidades.

6.- Nombramiento de Gerente General, vocales del Directorio y comisarios.

Se convoca de manera especial al Econ. Fernando Cortez y al Sr. Carlos Franco, comisarios de la compañía. Todos los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de Aiquisa ubicadas en el Km. 3, vía Quinindé-Santo Domingo de los Colorados.

Quinindé, febrero 27 de 1998

Atentamente,



Oliver Luzuriaga G.
GERENTE GENERAL

De inmediato se procede a tratar los puntos del Orden del Día.

1.- Conocimiento del informe del Comisario.- El Econ. Fernando Cortéz King da lectura a su informe, el mismo que puesto a consideración de los accionistas por el señor presidente, es aprobado por unanimidad, con la abstención del señor Fernando Cortéz.

2.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa.- El Sr. Oliver Luzuriaga Gerente General de Aiquisa da lectura al informe de Auditoría Externa el mismo que puesto a consideración de los asistentes, es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y Resolución del informe del Presidente.- El señor Jorge Dávalos Presidente de Aiquisa da lectura al informe de las actividades de la Empresa, el mismo que

recibe un voto de aplauso de los concurrentes y es aprobado por unanimidad, con la abstención del señor Jorge Dávalos.

014

4.- Conocimiento y Resolución del informe del Gerente y presentación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 1997.- El señor Oliver Luzuriaga, Gerente General de Aiquisa da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 1997, estados financieros de la Compañía y situación general de la misma. Terminado el informe recibe un voto de aplauso de los señores accionistas y es aprobado por unanimidad por la gestión realizada; con la abstención del señor Oliver Luzuriaga.

5.- Resolución sobre el destino de Utilidades.- Los accionistas presentes acogen la recomendación del directorio de la Empresa y se resuelve por unanimidad que, de la utilidad repartible por el ejercicio 1997, se destine a capitalización o reinversión S/.800'000.000. La diferencia, esto es S/.649'000.000, se repartirá a los accionistas.

6.- Nombramiento de Gerente General, Vocales del Directorio y Comisarios.- El señor Jacobo Moya presenta una moción en el sentido de que el Directorio y comisarios sean reelegidos en su totalidad, salvo el director suplente señor Hugo Cifuentes, quién ha dejado ser accionista de la empresa, proponiendo en su lugar a la señora Esthela de Welch. Esta moción tiene respaldo de algunos accionistas.

El señor Colón Intriago propone que en lugar de la señora Esthela de Welch, se designe al señor Jacobo Moya.

Se procede en consecuencia a tomar la votación correspondiente la misma que arroja el siguiente resultado: Por la señora Esthela de Welch S/. 510'748.000,00 es decir el 75% del capital presente, por el señor Jacobo Moya S/. 168'366.000,00, esto es el 24,72%.

En consecuencia, es elegida la señora Esthela de Welch.

El señor Jorge Luis Dávalos interviene para felicitar y agradecer a la directiva de la compañía por la brillante gestión que viene realizando, sumándose a la reelección de la misma.

De conformidad con la votación efectuada el directorio de Aiquisa queda integrado de la siguiente manera:

W. FERNANDO ALDAS MAGIAS
ABOGADO - NOTARIO
Quindío - Ecuador

Gerente General: Oliver Luzuriaga

Directores Principales: Fernando Morías
Fernando Moncayo
Rodrigo Chávez
Hendrik Van Moorselaar

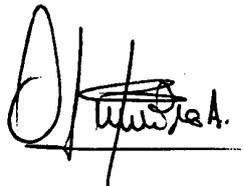
Directores Suplentes: Silvia D. de Luzuriaga
Salomón Hernández
Ricardo Moncayo
Esthela de Welch

Comisarios: Fernando Cortez
Carlos Franco

Secretaría emitirá los nombramientos respectivos.

Sin más de que tratarse se levanta la sesión a las trece horas, luego de un receso durante el cual es redactada esta acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas. F.-Jorge Dávalos PRESIDENTE; F.- Oliver Luzuriaga GERENTE GENERAL - SECRETARIO".

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas.



GERENTE GENERAL-SECRETARIO

AGROINDUSTRIAS QUININDE S.A.

"AIQUISA"

QUININDE - ECUADOR

0000015

QUININDE, 08 DE MARZO DE 1.997

SR.
JORGE DAVALOS
PRESENTE.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted, que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de Agroindustrias Quinindé S. A. AIQUISA, celebrada el día de hoy resolvió designar a Usted PRESIDENTE de la COMPANIA, con todas las atribuciones que la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa le confieren.

Aprovecho la oportunidad para felicitar a Usted por tan acertada designación, comprometiéndole para que conjuntamente trabajemos por el adelanto de AIQUISA.

ATENEMENTE,

SR. OLIVER LUZURIAGA
GERENTE GENERAL

En esta fecha acepto el cargo de Presidente de Agroindustrias Quinindé S. A. AIQUISA, comprometiéndome a trabajar de conformidad con la ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y poniendo mi esfuerzo para el progreso de la Compañía.

QUININDE, 08 DE MARZO DE 1.997

SR. JORGE DAVALOS C.
PRESIDENTE

RAZON: Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento en el Libro de Nombramientos con el N.º 03, en el Repertorio con el # 445, a las 8H25.

Quinindé, Marzo 13 de 1997.



Dr. *[Handwritten Signature]*
Recebo en el Registro de Compañías

Quinindé, 01 de Abril de 1998
Señor
Oliver Luzuriaga Guerrero
Ciudad.-

0000016

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la compañía Agroindustrias Quinindé S. A. AIQUISA realizada el 14 Marzo de 1998, tuvo acierto de elegirle a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años.

Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individual o conjuntamente con el Presidente, de conformidad con el Artículo 25 del Estatuto de la compañía.

La compañía se constituyó el 23 de Julio de 1981, ante el Notario undécimo del Cantón Quito.
Consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito.
Consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quinindé el 15 de Septiembre de 1981.

Atentamente,

[Handwritten signature]
SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la elección de GERENTE GENERAL de Agroindustrias Quinindé AIQUISA S. A. Quinindé, 01 de Abril de 1998-04-01

[Handwritten signature]

OLIVER RAMON LUZURIAGA GUERRERO

Certifico que el SR. OLIVER RAMON LUZURIAGA GUERRERO, aceptó ante mí el cargo de GERENTE GENERAL y suscribió esta aceptación con la firma que usa en todas sus actuaciones públicas y privadas. Quinindé, 01 de Abril de 1998

[Handwritten signature]
SR. JORGE DAVALOS CEVALLOS
PRESIDENTE

RAZON: Con ésta fecha queda inscrito el presente Nomenclamiento, en el Libro de Nomenclamientos con el # 06, en el Repertorio con el # 626, a las 15H45.

Quinindé, 01 de Abril de 1998.



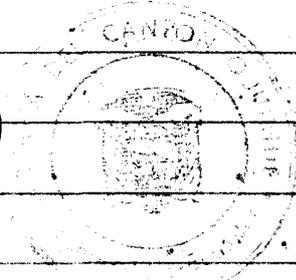
[Handwritten signature]
Registrador de la Propiedad
QUININDÉ-ESMERALDAS

1 emisión y a prorrata de ellas, debiendo tales legítimos poseedores -
 2 ejercitar sus derechos al respecto, dentro del plazo previsto por -
 3 la Ley, vencido el cual las nuevas acciones podrán ser ofrecidas al
 4 público. En el Art. 22, agrega como literal i) Autorizar los actos -
 5 y contratos que obliguen a la Compañía, cuando sean superiores a -
 6 500 UVC. Estos deberán llevar la firma conjunta de Presidente y Ge-
 7 rente General. En el Art. 25, literal d) dirás Comprar, vender o hi-
 8 potecar inmuebles, y en general, intervenir en todo acto o contrato
 9 relativo a esta clase de bienes que impliquen transferencia de domi-
 10 nio o gravar sobre ellos, previa autorización del Directorio y con -
 11 la firma del Presidente. Hasta aquí las reformas al Estatute aproba-
 12 das en la Junta de 19 de diciembre de 1998. (f) Jorge Dávalos-PRESI-
 13 DENTE; (f) Oliver Luzuriaga- GERENTE GENERAL (sigue un sello).- OCTA-
 14 VA: CONSTANCIAS LEGALES: a) Se acompañan los nombramientos de los -
 15 comparecientes; b) Se agrega copia certificada del acta de la Junta
 16 Ordinaria de Accionistas de Agroindustrias Quinindá AIQUISA S.A.,
 17 celebrada el 19 de diciembre de 1998. c) Todos los accionistas son de -
 18 nacionalidad Ecuatoriana. Usted, señor Notario se servirá añadir las
 19 demás frases de estilo. (f) Dr. Aléx Paz y Miño A., matrícula número
 20 4437 CAQ. (ES COPIA DE LA MINUTA).- La cuantía es OCHOCIENTOS MILLO-
 21 NES DE SUCRES. Después de leída esta escritura de principio a fin
 22 por mí el Notario en alta y clara voz a los comparecientes éstos la
 23 aprobarán, se ratifican y firman conmigo de lo cual, DOY FE.- (f) Oli-
 24 ver Luzuriaga Guerrero -GERENTE GENERAL AIQUISA S.A.; (f) Jorge -
 25 Dávalos Cevallos -PRESIDENTE DE AIQUISA S.A. (sigue un sello); (f) Abg.
 26 W. Fernando Aldás Macías, Notario (sigue un sello).-

SE OTOR

1 GO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA, CERTIFICA
2 DA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE ROSA ZARATE, EN MISMO DIA DE SU
3 OTORGAMIENTO DE LO CUAL, DOY FE.-

4
5
6
7
8 **W. FERNANDO BLAS MACIAS**
9 **ABOGADO - NOTARIO**
10 **Quinindé - Ecuador**



11
12 **RAZON:** Con ésta fecha queda inscrita la presente escritura, en el -
13 Libro del Registro Mercantil con el # 01, en el Repertorio con el #
14 563, a las 8H05.

15 Quinindé, Abril 12 de 1999.

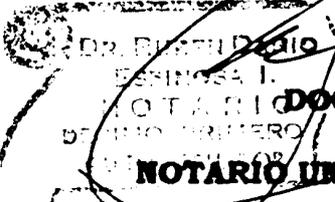


16
17 **Dr. Franco José Toro S.**
REGISTRADOR



DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

R A Z O N : Mediante Resolución No. 99.1.1.1.00772, dictada el 31 de Marzo del presente año, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la **Compañía AGROINDUSTRIAS QUININDE AIQUISA S.A.**, otorgada ante el Notario de Rosa Zárate Cantón Quinindé, el dieciocho de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Tomé nota de este particular al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la **presente compañía**, otorgada ante mí, el veinte y tres de Julio de 1.981.- Quito, a seis de Abril de 1.999.-



DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO UNDECIMO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO

Notaría del Cantón Quininde

Ab. W. Fernando Aldas M.

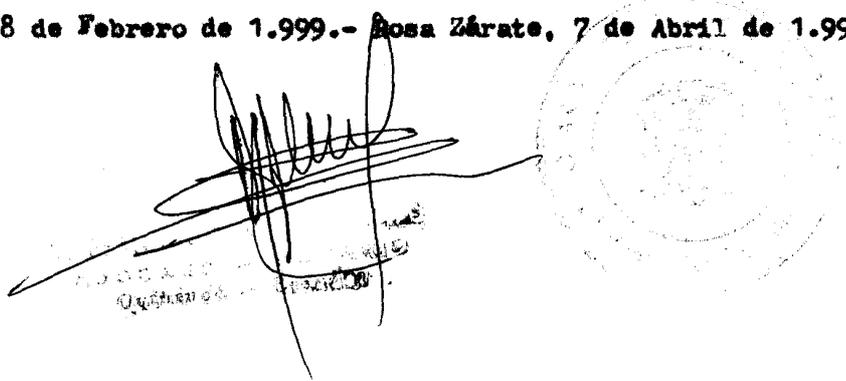
NOTARIO

Ofc. Veinticuatro de Mayo 730

QUININDE -- ESMERALDAS

0000019

RAZON: Mediante Resolución Nro. 99.1.1.1.00772, dictada el 31 de Marzo del presente año, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobada la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía AGROINDUSTRIAS QUININDE AIQUISA S.A., otorgada ante el Notario de la Ciudad de Rosa Zárate, Cabecera del Cantón Quinindé, el 18 de Febrero de 1.999.- Tomé nota de este particular al margen de la Matriz de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía AGROINDUSTRIAS QUININDE AIQUISA S.A., otorgada ante mí, el 18 de Febrero de 1.999.- Rosa Zárate, 7 de Abril de 1.999.-



RAZON: Con esta fecha queda inscrita la presente escritura, en el Libro del Registro Mercantil con el # 01, en el Repertorio con el . 563, a las 8H05.

Quinindé, Abril 12 de 1999.




Dr. Franco José Toro S.
REGISTRADOR